

LA VERDAD SOBRE LA JUNTA EN EL HOTEL
JEFFERSON, DE DALLAS,
TEXAS, NARRADA POR CINCO TESTIGOS

Desde que apareció en la revista *Hoy* (número de diciembre 14 de 1940) una versión fantástica e insidiosa de la llamada “Junta de Dallas”, atribuida al licenciado Antonio Caso Jr., algunos de los que participamos en ella nos consideramos en el deber de rectificar las inexactitudes que esa versión contiene (en caso de que no lo hiciera, como era de esperarse, el propio licenciado Caso), no con la mira en atacar ni defender a nadie, sino simplemente para aportar los datos objetivos que un día contribuirían a depurar la verdad histórica, sobre el episodio final de una lucha política inigualable en la vida cívica de México.

Para que nuestra rectificación llenara esa sincera determinación, tuvimos el propósito inicial de apelar a la memoria de un buen número de los participantes en esa memorable reunión, con el objeto de formular una completa reconstrucción de ella y respaldarla con su testimonio.

Diversas circunstancias, entre otras la ausencia por mala salud de nuestro compañero, don Francisco A. Cárdenas, habían retardado la posibilidad de una declaración colectiva, en la escala en que originalmente la proyectábamos. Ahora, en vista de que las extensas declaraciones del General Almazán,

recientemente publicadas, colocan en primer plano de la atención nacional éste y otros incidentes de la pasada campaña, queremos aportar sin más retardo nuestro testimonio, aunque sólo sea el de los cinco nuevoleonenses residentes en Monterrey, que asistimos a aquella reunión, en la seguridad de que todos los hombres de honor que asistieron a la junta del hotel Jafferson reconocerán que esta nuestra versión refleja fielmente lo que ahí se dijo, en su esencia, ya que no habiéndose tomado taquígráficamente la versión, sería imposible repetir textualmente las palabras. Tal vez alguien agregue algún dato que involuntariamente hayamos olvidado y que seguramente no será de primera importancia, puesto que nos hemos propuesto con toda lealtad y buena fe no omitir nada esencial.

Los antecedentes de la junta de Dallas, están contenidos en las siguientes palabras del señor Francisco A. Cárdenas:

“El 21 de noviembre, ya tarde, en conferencia telefónica de New York, me suplicó el General Almazán, invitara a un grupo de sus amigos y partidarios que radicábamos temporalmente en San Antonio, Texas, para que estuviéramos el siguiente domingo 24, entre siete y media y ocho de la noche en la ciudad de Dallas, lugar en donde él también estaría y donde nos haría saber su determinación, del paso definitivo por dar, en la causa del pueblo de México que él encabezaba y nosotros secundábamos de todo corazón. Me mencionó en esa conferencia telefónica las personas que deberían ser invitadas.

“El siguiente día 22, a primera hora de la mañana visité al señor licenciado Eduardo Neri, a quien reconocíamos todos los refugiados en San Antonio como nuestro jefe y con quien, hasta entonces, se comunicaba el General Almazán, en todo lo relacionado con las actividades nuestras. Le comuniqué el deseo del General y nos pusimos de acuerdo sobre el grupo de personas mencionadas que invitaríamos cada uno de los dos; entonces recogí yo la impresión de que él y yo nos acompañaríamos en el viaje a Dallas.

“El señor licenciado Neri acababa de regresar de New York (a donde había ido acompañado del licenciado Salvador Azuela, obsequiando invitación que para ir allá les había hecho el señor General Almazán), no muy satisfecho de la entrevista que habían tenido con él y me hizo saber a mí, y me supongo que a los demás compañeros, que el General les había ofrecido comunicarnos en breves días su última determinación. De esa conversación del licenciado Neri conmigo, no recuerdo una sola frase que me diera a entender que el General Almazán pudiera haber abandonado definitivamente su propósito de tomar posesión de la Presidencia de la República el día primero de diciembre: más aún, nos hacía suponer lo contrario el hecho de que durante la permanencia de los licenciados Neri y Azuela en New York, el General Almazán había solicitado, en conferencias telefónicas con algunos de los residentes en San Antonio, informes concretos sobre lugares de aterrizaje y organización de grupos en los estados de Veracruz, Zacatecas y Guanajuato.

“El domingo 24 de noviembre, como a las ocho de la noche, nos encontrábamos reunidos en el departamento número 1120 del hotel Jefferson, de la ciudad de Dallas, lugar fijado de antemano para ello, las siguientes personas: licenciados Alberto Perea Castillo, Enrique González Rubio, Antonio Caso Jr. Efraín Brito Rosado, José Castro Estrada; los doctores Jesús Lozano, Serapio Mursira, Alfonso Fernández y Eduardo Manzano; los señores Melchor Ortega, Joaquín Muñoz, Luis Reyes, Enrique Enciso, Enrique González Bravo, Ernesto R. García y Francisco A. Cárdenas. No concurrieron a la junta, a pesar de haber sido invitados, los señores licenciados: Eduardo Neri, Antonio Díaz Soto y Gama, Rafael Zubarán Capmany, Alberto Vázquez del Mercado, Salvador Azuela y el doctor Antonio González Cárdenas. Pocos momentos después llegó el señor General Almazán, acompañado del licenciado Ernesto Solís y del señor Esteban García.

“Como a las seis de la tarde de ese mismo día estuvieron en el cuarto de ese mismo departamento, donde se alojaban, el señor doctor Jesús Lozano y don Francisco A. Cárdenas, los señores licenciados Enrique González Rubio y Antonio Caso Jr., para informarse si ahí era donde se celebraría la junta, si ya había llegado el General Almazán y a recomendarnos, hablando el primero de ellos, que procurásemos durante la celebración de la reunión asumir una actitud de serenidad y ponderación, pues el asunto que ahí se trataría indudablemente sería de trascendencia muy grande para la causa del pueblo mexicano. Además, nos insinuaron la conveniencia de no exponer ninguno de nuestros puntos de vista que fueran pesimistas sobre la situación creada, que pudieran influir en el ánimo del General para abandonar la lucha. Solamente estábamos presentes, entonces, el doctor Jesús Lozano y don Francisco A. Cárdenas; los señores doctor Serapio Muraira, Enrique González Bravo y Ernesto R. García, que se alojaban en los otros cuartos de ese mismo departamento, andaban fuera en ese momento.

LA JUNTA

Después de los saludos de rigor, dio principio la junta, hablando los presentes poco más o menos en el orden siguiente:

GENERAL ALMAZÁN. Empezó explicando que había tenido que aislarse de todos nosotros, durante su permanencia en aquel país, debido a la estricta vigilancia y hostilidad ejercida por agentes del gobierno americano hacia él, desde su llegada a Mobile, Alabama, y continuaba con sumo rigor todavía hasta ese momento, quitándole toda libertad de acción y entorpeciéndole sus planes; expuso, luego, que en virtud de la actitud asumida por el gobierno norteamericano, al reconocer al General Ávila Camacho como Presidente electo de México y designando embajador especial, para la toma de po-

sesión del mismo, al Vicepresidente electo de los Estados Unidos, creyó de su deber venir a notificarnos, como días antes lo había ofrecido, la resolución definitiva sobre su conducta posterior y ésta era: su propósito de regresar a México para renunciar ante el pueblo el cargo de Presidente de la República y así evitar mayores sacrificios a sus partidarios, cumpliendo con lo que había manifestado desde antes de las elecciones, de no aceptar, de ningún modo, la responsabilidad de llevar al pueblo de México a una lucha armada, si no contaba con la neutralidad del gobierno de los Estados Unidos, pues obrar de otra manera obligaría, como final de cuentas, a luchar contra los grandes recursos de esa poderosa nación; manifestó también cómo cultivó la confianza de que dicho gobierno asumiría la neutralidad necesaria al venir la lucha. Explicó detalladamente sus actividades durante todo el tiempo que estuvo fuera de México, todos los esfuerzos que hizo para proveerse de elementos de guerra para la lucha y cómo éstos resultaron estériles, por la hostil vigilancia que ya explicó; también se refirió a la ayuda económica que impartió a algunos de los grupos de mexicanos que se habían aprestado en territorio nacional a exigir por la fuerza, a los detentadores del poder, el cumplimiento de la voluntad del pueblo. Expresó también que había formulado un proyecto de declaraciones, que haría a su llegada a la Ciudad de México, explicando en ellas al pueblo mexicano las razones de su actitud, estando dispuesto a aceptar las sugerencias pertinentes que se le hicieran sobre las mismas declaraciones; agregó que saldría en avión para la capital de la República al día siguiente, a fin de responder de su conducta ante el propio pueblo mexicano y aceptar las responsabilidades consiguientes. También manifestó que consideraba un deber patriótico evitar en esos momentos toda agitación en el país, para que los hombres en el poder asumieran, sin pretexto alguno, la responsabilidad

más completa que deberían de contraer con los tratados internacionales, que según las informaciones periodísticas estaban por realizarse; insistió, por último, en que su resolución era definitiva y que sólo solicitaba que los presentes hicieran observaciones al proyecto de declaraciones que enseguida leyó el licenciado Ernesto Solís, y el que, con pequeñas modificaciones de estilo, publicaron los periódicos de la Ciudad de México y de los Estados Unidos.

Por indicaciones del propio General Almazán se dio lectura también al contenido de una carta fechada el 14 del mes de noviembre en San Antonio, Texas, suscrita y dirigida a él por los señores licenciado Antonio Díaz Soto y Gama, Ramón P. de Negri y F. Paura, en la que le expresaban su opinión acerca de la situación creada por el reconocimiento del gobierno de los Estados Unidos a favor del General Ávila Camacho, considerando que era una loca aventura de gravísimas complicaciones de carácter internacional, que pondría indudablemente en peligro hasta la soberanía de México, iniciar cualquier intento de rebelión después de esa fecha, el que no traería más que el sacrificio estéril de vidas. En la misiva se hacía hincapié en que el General Almazán había sustentado el criterio, en presencia de los directores del PRUN, pocos días antes de las elecciones, que si bien “estaba absolutamente dispuesto a enfrentarse con la dictadura de Cárdenas, de ningún modo lo haría con el poder formidable de la nación norteamericana, porque eso sería inútil y criminal”.

LIC. ANTONIO CASO, Jr. Expresó que llevándose a cabo la determinación que había tomado el General Almazán, se mataría en lo absoluto el espíritu cívico del pueblo, que tantas pruebas de heroísmo había dado en la campaña, el que no creería ya en ninguna promesa que en el futuro se le hiciera; que no estimaba bastante la razón del reconocimiento para que el General Almazán tomara esa resolución, ya que no

debería tolerarse la intromisión de ningún poder extraño en los asuntos interiores de nuestro país, e instó al General para que desistiera de esa determinación y fuera a México en son de lucha armada.

GENERAL ALMAZÁN. Respondió que a él, como lo había demostrado en diversas ocasiones y especialmente durante su campaña política, no le preocupaba ningún peligro personal y que había expuesto su vida cuantas veces se hizo necesario, pero que, de eso a aceptar la enorme responsabilidad del sacrificio de muchas vidas humanas en una lucha que sería verdaderamente estéril y desastrosa en último extremo para México, con la indudable parcialidad del gobierno norteamericano, él, de ninguna manera estaba dispuesto a aceptar esa misma responsabilidad, ya que, repetía, al contar los hombres en el poder en México con todo el apoyo moral y material del gobierno americano, habría que luchar en realidad contra ese gobierno. Que, por otra parte, era necesario considerar este asunto teniendo en cuenta la realidad y no colocarse en un terreno ilusorio.

LIC. EFRAÍN BRITO ROSADO. Manifestó que la carta suscrita por los señores licenciados Soto y Gama, De Negri y Paura, a la que se había dado lectura, no se le debía tomar en cuenta para resolver un asunto de tanta trascendencia para la patria; que era inconcebible que hubiera habido personas dispuestas a suscribirla. Expresó que como el General Almazán había afirmado en su discurso de La Habana, transmitido por radio a fines de julio, y en sus declaraciones en Baltimore y New York a la prensa del mundo, de que tomaría posesión de la Presidencia de la República el primero de diciembre, debía cumplir con ese imperativo que él mismo se había impuesto, por lo que debería seguirse adelante, cualesquiera que fueran los resultados. Que no estaba de acuerdo con lo expuesto por el licenciado Caso, cuando había dicho que con la determina-

ción tomada por el General se mataría el espíritu cívico, que él estaba seguro que éste resurgiría en otra ocasión y que entonces se encontraría al hombre que condujera al pueblo mexicano al triunfo de su causa. En un arranque de vehemencia, dijo que él era joven y que empeñaría su vida hasta morir, si era necesario, continuando la lucha porque se realizaran todos los anhelos populares. Concluyó no aceptando la determinación del General Almazán y emitió su opinión de que en vez de realizar su propósito debía ir a México a protestar con su carácter de Presidente de la Comisión Permanente del Congreso legítimo. Expuso que si el General llevaba adelante su propósito, debería omitirse en las declaraciones que haría el pueblo mexicano todo aquello que pudiera herir el sentimiento nacional, al expresarse que la determinación del gobierno de Washington era la causa de que concluyera la lucha.

LIC. ENRIQUE GONZÁLEZ RUBIO. Manifestó que se adhería en todo a lo dicho por el licenciado Brito Rosado y pidió al General Almazán que desistiera de su determinación y que no renunciara; que para él seguía siendo el legítimo Presidente de la República, ungido por la voluntad soberana del pueblo mexicano; consideró que todavía era tiempo de llevar a cabo el movimiento armado al que el pueblo respondería en forma insospechada. Que fuera a México no a renunciar, sino a rendir la protesta, cumpliendo así con el compromiso solemne adquirido y con los deseos manifestados, de manera tan decidida, por el pueblo mismo. Que si durante el desarrollo de la campaña se habían equivocado los caminos, ahora no debería cometerse el mismo error, pues las consecuencias serían más graves. Que si el General había arriesgado la vida en cien ocasiones con serenidad y valor, debería hacerlo una vez más, ahora en compañía de todos los presentes, quienes, estaba seguro, lo acompañarían en caso necesario para salvar moralmente la causa del pueblo; que él,

desde luego, le ofrecía acompañarlo. Que todavía tenía grabado en la mente el impresionante discurso que había pronunciado el General y en el que había dicho que no había necesitado más que de un caballo y una carabina cuando se lanzó a la lucha en 1910.

GENERAL ALMAZÁN. Nuevamente manifestó que era necesario pensar en la realidad y que no estaba dispuesto a llevar a sus amigos a un sacrificio estéril por lo desigual de la lucha. Que durante su permanencia en este país hizo cuanto pudo para conseguir del gobierno norteamericano una absoluta neutralidad, a fin de que los asuntos que se desarrollaran en el interior de México se resolvieran por los mismos mexicanos; que su conducta a ese respecto había sido de absoluto decoro, que nunca había ido a Washington a hacer el menor ofrecimiento, que por conducto de personas particulares y serias había tenido la promesa de que dicho gobierno para nada intervendría, pero que desgraciadamente a última hora había sucedido todo lo contrario, con la consecuencia de que cualquier movimiento de violencia que se intentara, haría peligrar hasta nuestra soberanía. Que por otra parte, durante todo ese tiempo también trató, por todos los medios posibles de adquirir los elementos de guerra necesarios, sin poderlo conseguir, por la estricta vigilancia ejercida por las autoridades federales americanas y que algunos de los intentos hechos para obtener esos elementos por conducto de individuos avezados a ello, habían resultado fracasos completos muy onerosos; que el mismo don Melchor Ortega, que ahí estaba presente, era testigo de alguno de ellos, en el que, con la cantidad muy respetable de 40,000.00 dólares, se habían conseguido solamente 131 carabinas 30-30 y en su mayor parte viejas e inservibles.

DON MELCHOR ORTEGA. Expresó, con relación a lo últimamente asentado por el señor General Almazán, que en

efecto había recibido la cantidad aludida, con la que se hubieran adquirido elementos suficientes para ayudar a los amigos de la región occidental del país, pero que hacía la aclaración de que un individuo lo había engañado, estafándole 16,000 dólares, de lo que ya tenía conocimiento el General; pero que, por otra parte, había conseguido poco “más de 200 carabinas en buen uso”, en vez de las 131 que mencionaba el General. Expuso, además, que él era de los realistas, es decir, de los que tenían en cuenta las condiciones actuales de la causa y que consideraba, por lo mismo, que con la determinación del gobierno americano, reconociendo al General Ávila Camacho como Presidente electo, y al designar como embajador especial para la toma de posesión al señor Wallace, nada menos que al hombre de mayor prestigio político en Estados Unidos, después del Presidente Roosevelt, consideraba inútil cualquier intento de rebelión armada. Refiriéndose al proyecto de declaraciones que había sometido a la consideración de los presentes el General Almazán, opinó que debía hacerse una modificación sólo en aquello que pudiera herir el sentimiento popular de asentar en él que la intervención americana era la causa determinante para declinar toda lucha.

Hubo después algunos cambios de frases entre los señores licenciados Castro Estrada, González Rubio, Brito Rosado y el propio General Almazán, opinando el primero, en pocas palabras, que no debería el General llevar adelante su determinación de regresar al país en forma pacífica, y los otros, sobre los mismos puntos que ya habían sustentado, por lo que el General expresó que debía darse la oportunidad a las demás personas presentes para que expresaran su sentir, los que empezaron por los sentados a la izquierda del mismo General, se expresaron poco más o menos de la manera siguiente:

LIC. ALBERTO PEREA CASTILLO. Se concretó a decir que él tenía la impresión de que las autoridades americanas

asumían una actitud de neutralidad, pues tanto ellas como el pueblo americano, especialmente el residente en San Antonio, Texas, habían demostrado siempre simpatías por nuestra causa.

SEÑORES DOCTOR EDUARDO MANZANO Y ENRIQUE ENCISO. Dijeron sucesivamente que se abstendían de emitir su opinión, porque en realidad el asunto era muy escabroso y difícil de resolverse.

DOCTOR SERAPIO MURAIRA. Manifestó que el problema que se discutía era sumamente delicado, por lo que se concretaba a decir que si, como lo había expresado el General Almazán, su retorno a México era la única solución posible a efecto de evitar mayores males, él consideraba también como razonable la decisión que el General había tomado, máxime que faltaba lo más importante: los materiales de guerra y hasta la posibilidad de obtenerlos.

SEÑOR ESTEBÁN GARCÍA. Elemento no político y amigo personal del General Almazán, dijo que él vivía en Estados Unidos hacía 27 años y conocía perfectamente la situación; que sabía muy bien que los amigos del General, comisionados para ello, no habían podido conseguir pertrechos de guerra durante los meses de septiembre y octubre y que en la actualidad eso ya era imposible. Consideró como ilusorio cualquier intento que se pretendiera hacer para ese objeto, puesto que la policía federal estaba ya ejerciendo estrechísima vigilancia en la frontera, por lo que ni los amigos del General podrían hacer nada, ni éste podría siquiera acercarse al río sin ser aprehendido. Aclaró que él había ido acompañando al General exclusivamente para ayudarlo a arreglar su transporte en avión.

SEÑOR ENRIQUE GONZÁLEZ BRAVO (ferrocarrilero). Manifestó que no hablaría con la elocuencia de los que le antecedieron en la palabra, por ser un simple trabajador, pero que lo haría con toda sencillez sincera; narró las

persecuciones de que fueron objeto él y algunos otros de los compañeros, por su adhesión a la causa del pueblo; que opinaba que no debería el General regresar a México en actitud bélica, ya que, por lo que acababa de escuchar, no había elementos preparados y que tampoco estaba de acuerdo en que regresara en la forma en que lo quería hacer, pues estimaba que era exponerse a innecesarios y mayores peligros, no precisamente de parte de los enemigos, sino de algunos de los que hasta entonces habían sido sus amigos, pues grande sería la desilusión de ellos al desvanecerseles la esperanza que tenían de verlo en la Presidencia de la República; que era preferible que su manifiesto lo lanzara desde ahí e hiciera de una vez su viaje, como lo había anunciado en la misma junta, a la América del Sur. Manifestó también que él creía que el General se había rodeado, en los Estados Unidos, de malos consejos y que cuando él (González Bravo) llegó a los Estados Unidos, y por insinuación de sus compañeros ferrocarrileros, iba preparado con un pase hasta la ciudad de New York, con el objeto de irlo a entrevistar, lo que no efectuó porque en San Antonio no encontró quien lo orientara respecto del lugar donde se encontraba; que le extrañaba que en las declaraciones que haría al pueblo mexicano, a su llegada a México, no se reprochara al General Cárdenas por la gran responsabilidad que tenía en la violación de la voluntad popular; que el General Zuazua se había hecho de más valer y simpatías con el pueblo de Nuevo León, cuando en un caso semejante lanzó un manifiesto que se tituló “El Gesto de Zuazua”, al faltar el mismo General Cárdenas al cumplimiento de su promesa solemne que hizo al mismo pueblo de Nuevo León. A esto contestó el señor General Almazán, que él no había tenido consejeros malos; que ya ampliamente había explicado las circunstancias que concurrieron para tomar su determinación y que en el texto del manifiesto, que ya se ha-

bía leído, se fijaban con claridad las responsabilidades de los hombres que habían contribuido a la violación de la voluntad soberana del pueblo.

DOCTOR ALFONSO FERNÁNDEZ. Hizo un somero detalle de las actividades de sus amigos en Guanajuato y la situación por la que habían pasado, manifestando que si con anterioridad había solicitado desesperadamente algunos pertrechos de guerra para ellos, ahora nada pedía para él; se expresó con énfasis y se mostró un poco violento, pero no profirió concepto alguno irrespetuoso para el General. Acabó expresando que era de los realistas para juzgar la situación y que también era de opinión, en vista de las circunstancias, que no se intentara más ningún movimiento de violencia, porque resultaría un completo fracaso.

SEÑOR JOAQUÍN MUÑOZ. Hizo diversas aclaraciones respecto a la preparación que sus amigos habían hecho para secundar el movimiento y los lugares donde se podría aterrizar en el estado de Veracruz; que los datos anteriores los había proporcionado por conducto del licenciado Neri. El General Almazán le hizo la observación de que su puesto estaba en Veracruz para organizar debidamente a esos amigos en la acción que debía de intentarse, como se había convenido y no en San Antonio, donde se encontraba. El señor Muñoz contestó que había venido a los Estados Unidos en comisión de aquellos sus amigos, con el objeto de orientarse debidamente sobre el programa, pero que estaba dispuesto a regresar a su estado desde luego si era necesario, agregando que, aun siendo él de los realistas, al apreciar la presente situación, simpatizaba con la actitud de los licenciados Brito Rosado y González Rubio. Expuso finalmente que antes de salir de San Antonio, esa misma mañana, había oído rumores que coincidían con la determinación que ahí había expuesto el General. El General Almazán manifestó que no se anduviera con ro-

deos, que no eran rumores los que corrían sino declaraciones aparecidas en los periódicos matutinos hechas la tarde anterior, con su autorización, por su hermano, el doctor Leonides Andreu Almazán, sobre su regreso a México, cosa que él determinó se hiciera para que las autoridades americanas no interpretaran equivocadamente sus movimientos y la junta que se celebraría.

(Los que suscribimos hacemos la aclaración de que no nos enteramos de esas declaraciones, que efectivamente publicaron los periódicos de la mañana, por haber llegado al hotel Jefferson como a las dos de la tarde de ese día, después de un penoso viaje en automóvil desde San Antonio, de donde salimos como a las cuatro de la tarde del sábado anterior, ocasionado por las lluvias torrenciales que cayeron durante toda la noche y obligándonos a pasar parte de ella en la población de Temple, Texas).

DOCTOR JESÚS LOZANO. Manifestó que él ya tenía experiencia sobre estas cuestiones, puesto que no era la primera vez que sufría el exilio por asuntos de carácter político, que consideraba todas las razones que había expresado el General Almazán para tomar esa decisión y que en realidad no había otra cosa que hacer puesto que no se obtendría ningún resultado provechoso en una lucha que, de llevarse a cabo en esas condiciones, sería no solamente estéril, sino criminal, dado que el gobierno norteamericano otorgaba todo su apoyo a los hombres que él reconocía. Que, en esas condiciones, estaba de acuerdo con la determinación de declinar toda lucha, ya que había pasado el momento oportuno para emprenderla. Que, en su concepto, la interpretación que algunos de sus compañeros exiliados han dado al hecho de haber sido recibidos bondadosamente y con simpatía por el pueblo americano y sus autoridades de inmigración, considerándolo como la muestra clara de la neutralidad del gobierno, era erró-

nea, pues para darse cuenta de la verdadera posición de ese gobierno había que tomar en cuenta, también, las facilidades o dificultades que pusiera para la adquisición y transporte de elementos de guerra. Que por lo que se refería a la actitud del General Almazán frente al problema, había que considerar los dos aspectos; el nacional, o sea la realización de los anhelos del pueblo, estableciendo un régimen de justicia y de orden, y el moral-personal, adquirido por el General en sus declaraciones. Que por lo que se refiere al primero, lo consideraba perdido totalmente, dado que además del reconocimiento otorgado al General Ávila Camacho, no había sido posible conseguir, ni habría esperanzas de hacerlo en lo futuro, los elementos necesarios para emprender una lucha que pudiera ofrecer perspectivas favorables; y que por lo que toca al segundo, el General era el único capacitado para resolverlo, sin dejar de tomar en cuenta, como ya lo había expresado, que arrastrar al pueblo a una lucha, a sabiendas de que era estéril, sería criminal.

SEÑOR FRANCISCO A. CÁRDENAS. Manifestó, sustancialmente, que al General Almazán le constaban las circunstancias que concurrieron para que saliera de su abstención que se había marcado, de actividades políticas, desde hacía más de cinco años, cuando fue invitado por el mismo señor General, para cooperar en esta campaña; que no se arrepentía de haber participado en esa lucha, pues tuvo la satisfacción de presenciar el valeroso entusiasmo con que la inmensa mayoría del pueblo mexicano abrazó y defendió la causa; que era el primero en reconocer el talento y entusiasmo fanático con que los jóvenes profesionistas allí presentes y otros que no lo estaban, abrazaron esa causa del pueblo, dando algunos de ellos todo lo que tenían, y dispuestos también a dar hasta la vida; que comprendía en su juventud e inexperiencia personal en movimientos de violencia, era el motivo para que con tanta fogosidad se obstinaran, a pesar

de lo expuesto por el General, en que se llevara adelante una acción de tanta trascendencia con escasas probabilidades de éxito, y que auguraba inmensos sacrificios; que era cierto que los jóvenes empujaban a los viejos a la lucha, pero que no era menos cierto que estos últimos aportaban a ella el fruto de sus experiencias anteriores, para proceder con toda calma al decidir lo más conveniente en este caso tan serio; que hasta el momento de oír los motivos que impulsaban al General Almazán para regresar a México, él tenía la fe de que todo estaba preparado para intentar, con seguridades de éxito, el cumplimiento de la voluntad soberana del pueblo; que para borrar la impresión equivocada que algunos de los amigos en San Antonio tenían de que él era el poseedor del plan que el General desarrollaba y de que estaba en constante comunicación con él, manifestaba que hasta como el 20 de octubre anterior recibió por primera vez, desde su permanencia en Estados Unidos, noticias directas del señor General Almazán; que después de haber escuchado con todo detenimiento las razones expuestas por el mismo y convencido de que no existía preparado algún lugar en territorio nacional a donde él pudiera ir con alguna seguridad para que el pueblo mexicano tuviera tiempo de congregarse a él, para defensa de sus derechos, estaba de acuerdo con su determinación, y que seguiría siendo su amigo.

SEÑOR LUIS REYES. Opinó que no se intentara ningún movimiento porque se iría al fracaso, teniéndose en cuenta que el gobierno americano prestaría todo su apoyo a los hombres en el poder.

Habiendo insistido el licenciado González Rubio en que el General Almazán volviera a México en son de lucha, este último ratificó su determinación. El licenciado González Rubio hizo esta última pregunta: “General. ¿Su resolución es irrevocable?”. Contestándole el aludido que sí, dijo el licen-

ciado: “entonces ni para qué seguir discutiendo”, levantándose él y varios de los presentes y dándose por terminada la junta.

Los licenciados González Rubio, Perera Castillo, Caso Jr., Castro Estrada y algunas otras personas se acercaron para despedirse del General, haciéndose entrega de unos sobres cerrados conteniendo escritos; el licenciado González Rubio expresó, al hacerlo, que todavía esperaba al General hasta el día primero, si cambiaba su opinión, listo para cooperar en cualquier plan de acción que resolviera; después de esa fecha quedaría desligado de todo compromiso con él y en absoluta libertad para obrar como mejor le conviniera en lo futuro. Se retiraron ellos enseguida.

El licenciado Castro Estrada aceptó la invitación que al despedirse le hizo el señor General Almazán, de acompañarlo a la Ciudad de México, expresándole que ya tenía su pasaje en avión listo, pues deseaba su cooperación para satisfacer la urgente necesidad que había, a su llegada a México, de hacer gestiones para resolver la situación de varios de los amigos levantados en armas, entre los que mencionó preferentemente al señor Pineda, en el estado de Michoacán. El Licenciado Castro Estrada aceptó la invitación, para cuyo efecto quedó de regresar o verse al día siguiente en el campo de aviación, a la hora señalada para la salida. A los pocos minutos regresó el mismo licenciado Castro Estrada, diciéndole al General que no podría acompañarlo, como habían convenido, por que tenía que recoger a su familia, que estaba en Laredo, Texas, pero que se reunirían en la Ciudad de México.

La junta terminó como a las once y media de la noche, retirándose el General Almazán media hora más tarde, acompañado del licenciado Ernesto Solís y del señor Esteban García, después de haber conversado con los que quedamos ahí: don Melchor Ortega, don Luis Reyes y los suscritos.

CONCLUSIONES

De las impresiones recogidas por nosotros durante las pláticas habidas en esa reunión, podemos apuntar las siguientes conclusiones: al iniciarse la junta de Dallas, el General Almazán tenía hecho ya el propósito determinado de regresar a la Ciudad de México en forma pacífica.

Durante la junta el General concretó sus expresiones a hacernos saber a los presentes esa determinación y a explicar los motivos que tenía para haberla tomado, dando las explicaciones sobre sus intentos de proveerse de elementos y que conociéramos también el texto del proyecto de manifiesto que pensaba lanzar a su llegada a la Ciudad de México, con el objeto de conocer nuestra opinión sobre el mismo.

Durante la junta todas las personas que tuvimos algo que decir, lo hicimos con frases y posturas de ponderación y absoluto respeto, como lo demandaba la solemnidad del acto. Las actitudes dramáticas y los desplantes agresivos que abundan en el reportazgo de *Hoy*, a que en esta reseña nos referimos, no existieron en la realidad. Es lamentable que el afán de publicidad haya pretendido hacer un sainete de lo que fue un episodio trascendental, en el que intervinieron con sobriedad viril un conjunto de hombres sensatos. En tal ambiente, hasta los vehementes se expresaron con mesura y respeto.

El General Almazán mantuvo durante la reunión la actitud del hombre dueño de sus acciones y seguro de ellas, aunque por momentos se le notara estar abrumado por las circunstancias adversas que malograban la causa que representaba; emocionado también ante el penoso deber de participar a sus colaboradores y amigos una resolución que repugnaba a muchos de ellos, pero en ningún momento se mostró avergonzado o indeciso.

La cuestión de dineros, que se pretende hacer aparecer como el tema y la obsesión del General Almazán, ni siquiera la aludió él en el sentido en que se afirma en la versión periodística, únicamente mencionó de dinero, con relación a compras de armas y a estafas que vinieron a colación en el curso de las aclaraciones que surgieron.

Todavía ahí el señor General Almazán entregó a don Francisco A. Cárdenas la cantidad de \$1,000.00 dólares, para que los repartiera entre los amigos que radicábamos en la ciudad de San Antonio, que lo necesitaran para sus gastos de regreso a sus hogares y otros gastos de la misma junta, lo que hizo el señor Cárdenas en su totalidad, no habiendo participado de esa ayuda algunos de los compañeros que no lo solicitaron.

Así fue como se desarrolló la junta memorable del hotel Jefferson. Nadie podrá alterar estos hechos narrados ni por vanagloria ni por despecho, por que el testimonio de un grupo de hombres honrados (los que firmamos y los que seguramente darán su corroboración), está al servicio de la verdad.

Monterrey, N. L., 29 de enero de 1941

*Dr. Jesús Lozano, Sr. Francisco A. Cárdenas, Enrique González
Bravo. Ernesto R. García, Serapio Muraira*